



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
ocupada y el resto del territorio palestino ocupado**

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 28 de septiembre de 2011 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en un momento histórico para Palestina y para la justa causa de larga data del pueblo palestino. El Consejo de Seguridad tiene antes sí la solicitud de admisión del Estado de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas, presentada por el Presidente Mahmoud Abbas el 23 de septiembre de 2011.

Tras presentar la solicitud de admisión de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas, el Presidente Abbas pronunció un discurso histórico ante la Asamblea General, en el que expresó el profundo dolor y sufrimiento del pueblo palestino, que ha padecido más de 63 años de desposesión y exilio y más de 44 años de ocupación militar extranjera por parte de Israel, que sigue oprimiendo al pueblo palestino y colonizando el territorio palestino. Sin embargo, también expresó la honda esperanza del pueblo palestino de poder ejercer sus derechos inalienables, incluidos el derecho a la libre determinación y el derecho de retorno, así como sus legítimas aspiraciones nacionales de justicia y paz en su propio Estado de Palestina, independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como capital, en el que puedan vivir con libertad y dignidad, en condiciones de igualdad con respecto al resto de la comunidad de naciones.

El Presidente Abbas también reiteró la disposición de los dirigentes palestinos a tomar parte seriamente en las gestiones políticas y diplomáticas pacíficas para lograr una solución biestatal que se base en las fronteras anteriores a 1967, por medios como la reanudación de negociaciones creíbles y de buena fe con respecto a todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo sobre la base de las disposiciones convenidas desde hace tiempo en el proceso de paz del Oriente Medio, como son las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la Hoja de ruta del Cuarteto.



Dirigentes de todos los rincones del mundo han expresado su apoyo a la labor de las autoridades palestinas en este momento crítico y, una vez más, desde el estrado de la augusta Asamblea, han reafirmado repetidamente su respaldo al derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a un Estado independiente basado en las fronteras anteriores a 1967. A este respecto, cabe destacar que la gran mayoría de los dirigentes también reafirmó que la continua campaña de asentamientos de Israel en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, es ilegal, es totalmente contraria al espíritu y el objetivo del proceso de paz, es el principal obstáculo para la solución biestatal y es un acto de provocación unilateral al que se debe poner fin por completo de inmediato.

Lamentablemente, sin embargo, Israel continúa menospreciando y haciendo oídos sordos a los llamamientos de la comunidad internacional, ignorando e incumpliendo el derecho internacional humanitario y las resoluciones de las Naciones Unidas, y cerrando los ojos a los vientos de cambio en toda la región y en todo el mundo, y persiste con su campaña de asentamientos ilegales y destructivos, que socava los esfuerzos de todas las partes interesadas por revitalizar el proceso de paz y reanudar las negociaciones para lograr la solución biestatal.

Israel, la Potencia ocupante, se niega a detener sus actividades de asentamiento y, de hecho, sus actividades ilegales se han intensificado en los últimos tiempos, a lo que se suma la escalada de actos de terror y violencia de los colonos contra el pueblo palestino. La última declaración provocadora de su intención de seguir adelante con la colonización se hizo ayer, apenas unos días después de la declaración del Cuarteto del 23 de septiembre de 2011, cuyo objetivo era reactivar las negociaciones y en la que, entre otras cosas, el Cuarteto recordó sus declaraciones anteriores y la base de una solución general del conflicto árabe-israelí y exhortó a las partes a cumplir las obligaciones que les incumben en virtud de la Hoja de ruta, que exige de manera inequívoca que cesen todas las actividades israelíes de asentamiento.

Condenamos enérgicamente la decisión del Gobierno de Israel de aprobar la construcción de otras 1.100 nuevas viviendas en el asentamiento ilegal de “Gilo” en terrenos palestinos confiscados a la localidad de Beit Jala, cerca de Belén. Estos actos de la Potencia ocupante son indicativos de su intransigencia y su absoluto desprecio del derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas, los acuerdos alcanzados, las obligaciones internacionales y la voluntad de la comunidad internacional. Una y otra vez, Israel demuestra con sus actos y sus palabras que ni puede ni quiere dejar de lado sus intereses expansionistas y anexionistas para contribuir seriamente al establecimiento de la paz.

Al mismo tiempo, hay que prestar la debida atención a la necesidad de protección de la población civil palestina en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Los civiles palestinos, incluidos los niños, siguen siendo objeto de agresiones físicas y de graves actos de acoso e intimidación a manos de colonos israelíes armados. Los bienes palestinos también siguen siendo el blanco de los violentos ataques de los colonos, que han cometido actos de vandalismo contra otra mezquita situada en las inmediaciones de Naplusa y causado destrozos en más huertos y tierras de cultivo. Solo en el último mes se han documentado más de 173 ataques de colonos y más de 1.660 árboles han sido arrancados y destruidos, causando estragos en las vidas de los palestinos y en los medios de subsistencia de más familias palestinas. Por si fuera poco, el viernes 23 de septiembre, Issam Kamal

Odeh, un hombre palestino de 33 años de edad, fue asesinado por las fuerzas de ocupación israelíes durante los enfrentamientos instigados por los colonos, que una vez más atacaron la localidad de Qusra, cercana a Naplusa.

Los colonos israelíes en la Ribera Occidental han iniciado también una despiadada campaña de instigación contra el pueblo palestino. El 25 de septiembre, según las informaciones recogidas, colonos israelíes colgaron carteles con mensajes antiárabes en la carretera principal entre Al-Khalil (Hebrón) y la Jerusalén Oriental ocupada, así como en otras zonas. Algunos de los mensajes decían: “Este es territorio de Israel” y “Masacraremos a los árabes”. A este respecto, las constantes amenazas de los colonos israelíes de una mayor violencia y destrucción contra el pueblo palestino constituyen un peligro real que desestabilizará aun más la inestable situación sobre el terreno y que requiere la rectificación inmediata por parte de la Potencia ocupante, que debe rendir cuentas plenamente de los actos de sus colonos, a los que protege y tolera tales abusos.

El momento y la audacia de la reciente expansión de los asentamientos israelíes y la escalada de actos de terror de los colonos no son más que la respuesta de la Potencia ocupante a los esfuerzos internacionales por reanudar el proceso de paz, incluidas las gestiones del Cuarteto. Exhortamos a la comunidad internacional a que tome partido en favor de la paz y deje perfectamente claro a Israel, la Potencia ocupante, que su campaña de asentamientos es ilegal, carece de reconocimiento y debe cesar, ya que es totalmente incompatible con la solución biestatal y, si no se detiene, hará inviable esta solución. Es hora de que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, obligue a Israel a asumir la responsabilidad de todos estos deplorables actos de incumplimiento de la ley y de su permanente obstrucción a la consecución de la paz y la seguridad en nuestra región del mundo, causa por la que todos estamos haciendo infatigables esfuerzos.

Esta carta se suma a nuestras 403 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Estas cartas, con fecha del 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) al 26 de agosto de 2011 (A/ES-10/531-S/2011/541), constituyen una relación básica de los delitos cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**
Embajador, Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas